



ANFADE  
Asociación Nacional de Facultades,  
Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho  
e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION  
NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS DE DERECHO E  
INSTITUTOS DE INVESTIGACION JURIDICA, ANFADE, AC.**

**TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a las 16:00 dieciséis horas del día 9 nueve de Junio de 2016 dos mil dieciséis, se da por iniciado el XXVII Congreso de ANFADE organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, llevándose a cabo los trabajos iniciales en las instalaciones del Teatro Universitario Rubén Vizcaíno Valencia, procediéndose conforme al orden del día:

- 1.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria.
- 2.- El secretario General de ANFADE Dr. José Rodolfo Chávez de los Ríos, paso la lista de asistencia por Circunscripción, habiéndose determinado quórum legal de asistencia de las 11 once circunscripciones, instalándose legalmente la asamblea en segunda convocatoria.
- 3.- Se designan escrutadores para la verificación de votos que resulten en las asambleas al Lic. Luis Miguel Hernández Valadez de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y a la Dra. Hilda María García Pérez de la Universidad Cristóbal Colon de Veracruz, siendo electos por unanimidad.
- 4.- Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior celebrada en Durango, Durango, en la Universidad Juárez del Estado de Durango, por haber sido publicada y remitida a cada uno de los integrantes de ANFADE, con antelación. Sometiéndose a su aprobación lo cual se hizo por unanimidad
- 5.- Se designó como relator del XXVII Congreso Nacional de ANFADE y en uso de la voz el maestro LUIS SANDOVAL FIGUEROA, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, propone al Doctor Isaac de Paz González profesor de la Universidad sede, siendo aprobados por unanimidad.
- 6.- Se designa la comisión relatora de la declaración TIJUANA ANFADE 2016 Dos Mil Dieciséis, al Maestro Oscar Cuevas Murillo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, "Francisco García Salinas", al Doctor Carlos Hinojosa Cantú de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria; al Doctor José Luis Pérez Becerra de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; siendo aprobados por unanimidad.

7.- El Tesorero de la ANFADE Dr. José Antonio Núñez Ochoa, rinde informe de los estados financieros de ANFADE, a través de una presentación por escrito que se entrega a los congresistas anexándose y aprobándose por unanimidad.

8.- El Doctor Máximo Carvajal Contreras Presidente de ANFADE informa a la Asamblea los trabajos realizados durante los años 2015-2016. Se ha publicado en un diario de circulación Nacional la DECLARACION DE DURANGO DEL XXVI Congreso Nacional de ANFADE, que celebramos los días 21, 22 y 23 de mayo del 2015.

Se circuló a toda la ANFADE, el acta y el resumen de acuerdos correspondientes al XXVI Congreso celebrado en la ciudad de Durango, así como la Declaración respectiva aparecida en periódico, vía electrónica y en copia a cada Director.

El 13 de junio del año 2015, se inician las reuniones de trabajo académico de las 11 circunscripciones verificando el seguimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de ANFADE de Durango.

Durante el mes de septiembre, asistí con la representación de la ANFADE, al XVI Congreso de AFEIDAL celebrado en la ciudad de Zacatecas, siendo anfitriona la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

Durante el mes de enero del 2016, renovamos las reuniones de trabajo académico de las 11 circunscripciones, en segunda vuelta, dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del XXVI Congreso de ANFADE celebrado en la ciudad de Durango.

El día 14 de febrero del año en curso, se envía a toda la ANFADE, la convocatoria de los premios nacionales a la docencia e investigación jurídica, premios anuales que otorga la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación jurídica, (ANFADE) A.C.

Se viaja a Tijuana, B.C. para la coordinación de avances y logística del XXVII Congreso Nacional de ANFADE.

Se circula a nivel Nacional el día lunes 15 de febrero del 2016, la convocatoria del XXVII Congreso Nacional de ANFADE.

Se asistió en representación de ANFADE, a diversas reuniones de los organismos:

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES A. C.), la Comisión Técnica Consultiva de Derecho de la SEP.

Se tuvo un problema en Tesorería de ANFADE en la emisión de facturas, dándose instrucciones al Dr. José Antonio Núñez Ochoa, Tesorero de ANFADE, se les regresara a las Instituciones Universitarias sus depósitos o transferencias realizadas, a las cuentas bancarias que indicaran hasta resolver el problema fiscal.

Se asistió en más de 6 ocasiones a las reuniones convocadas por la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaria de Gobernación (SETEC), representando a la ANFADE.

